



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO PARA EL
ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y
COMUNICACIÓN EN EL VICERRECTORADO PARA EL
CAMPUS DE HUESCA

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Vicerrectora de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, por la que se convocan 2 becas de apoyo para EL ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNICACIÓN en el Vicerrectorado para el Campus de Huesca, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y no habiendo recibido ninguna, las plazas de esta convocatoria quedan desiertas.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

En Huesca, a fecha de firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Marta Liesa Orús

Vicerrectora para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



587ea34f03a3822c6d18e95be63ed7ab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/587ea34f03a3822c6d18e95be63ed7ab>

CSV: 587ea34f03a3822c6d18e95be63ed7ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARTA LIESA ORÚS	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios	28/06/2024 09:52:00	